

INSTALRED CIA. LTDA.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los presentes resuelven, por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio 2019 quedan en la empresa para en el futuro decidir sobre las mismas.

4.- Conocimiento y resolución acerca de la cuenta por cobrar a la señora Blanca Gladys Gavilánez Culqui por el valor de US\$ 60.604.

Toma la palabra la señora Gerente General de la empresa la cual indica que esta cuenta no se ha podido cobrar desde el 2015 hasta la fecha, un valor de US\$ 60.604. Toma la palabra el accionista Freddy Patricio Echeverría Culqui y mociona la posibilidad de que, ante la imposibilidad de cobro de dicho valor, la compañía lo mande al estado de pérdidas y ganancias dependiendo del resultado del ejercicio económico de cada año hasta que el valor sea devengado totalmente.

Presidencia solicita proceda votación sobre la moción.

La moción es aprobada por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

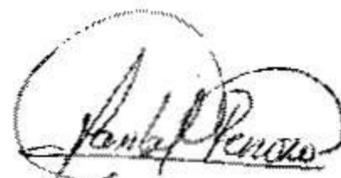
Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



Freddy Patricio Echeverría Culqui
Presidente-Socio



Blanca Gladys Culqui
Socio



Alexandra Reinozo Cuesta
Gerente General
Secretaria

INSTALRED CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

INSTALRED CIA LTDA

CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril de dos mil veinte, a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Lugo N22-87 y Ladrón de Guevara, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Culqui Gavilánez Blanca Gladys	20.900
Echeverría Culqui Freddy Patricio	89.100
TOTAL	110.000 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2019.
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocimiento y resolución acerca de la cuenta por cobrar a la señora Blanca Gladys Gavilánez Culqui por el valor de US\$ 60.604.

Preside la reunión, el Señor Freddy Patricio Echeverría Culqui, Presidente de la compañía, actúa en Secretaría la señora Alexandra Maribel Reinozo Cuesta, Gerente General de la compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

- 1.- **Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2019.**

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.